

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS BRASILEROS DE ALIMENTOS NASBEN CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, siendo las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en Gaspar de Villarroel y Amazonas de esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía SERVICIOS BRASILEROS DE ALIMENTOS CIA LTDA con la asistencia de los siguientes socios: 1.-NERVO ANDRES SANCHEZ BENITES, por sus propios derechos, en su calidad de Representante Legal de la compañía denominada SERVICIOS BRASILEROS DE ALIMENTOS NASBEN CIA LTDA conforme lo acredita su nombramiento, propietario de DOSCIENTOS ACCIONES ORDINARIAS, y. 2.- NERVO OSWALDO SANCHEZ RIVADENEIRA, por sus propios derechos en su calidad de socio, propietario de DOSCIENTOS ACCIONES ORDINARIAS. La presente Junta General Ordinaria de Socios se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CUATROCIENTOS DOLARES, dividido en CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden día y que son:

1. Conocer el informe del Gerente General
2. Conocer el informe de los estados financieros del 2015

Una vez instalada la sesión y actuando como Secretario el socio NERVO OSWALDO SANCHEZ RIVADENEIRA, el Presidente solicita se de cumplimiento sobre los puntos del orden del día:

1. En este punto NERVO ANDRES SANCHEZ BENITES expone y explica pormenorizadamente la operatividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2015. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.
2. Se da a conocer los estados financieros del 2015, sus resultados y sus proyecciones para el 2016.

Por unanimidad fue aprobado los estados financieros del 2015 y las proyecciones para el 2016.

Por haber sido agotados los asuntos del orden del día y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones por los concurrentes dejando constancia de que en el expediente de la presente junta quedan archivados los documentos que en ella se conoció, con lo cual, siendo las quince horas, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta, e infrascrito Secretario Ad-Hoc, que certifica.-

Lo Certifico


Nervo Andrés Sánchez Benites
Accionista


Nervo Oswaldo Sánchez Rivadeneira
SECRETARIO AD-HOC